



Boletín Oficial del Estado

El MAPA obtiene 900 t adicionales de cuota de merluza sur por intercambios negociados con otros Estados miembros

- 550 proceden de intercambios con Portugal y 350 con Francia, que contribuyen a paliar la necesidad de cuota de este *stock*
- Todas las flotas españolas con asignación de merluza sur son en este momento deficitarias en este *stock* y el incremento mejora un 16% la cuota total española para el presente año 2020.

15 de julio de 2020. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha llevado a cabo el reparto de una cuota adicional de merluza sur para 2020 obtenida a través del intercambio de cuotas con Francia y Portugal.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la resolución de la Secretaría General de Pesca en la que se anuncia esta decisión y se informa sobre las asignaciones realizadas por modalidades y caladeros, así como por barcos.

En total, se reparten 900 toneladas, 550 procedentes de Portugal y 350 de Francia, de merluza sur, que supone una mejora del 16% de la cuota inicial de España de este *stock* para el año 2020.

La merluza sur es uno de los *stocks* para el que la flota española, en todos sus segmentos, tiene más necesidad de cuota. La demanda de este pescado, las reducciones de las cantidades asignadas a España en los últimos años y la obligación de desembarque han acuciado esta necesidad hasta el punto de que en este momento todas las flotas españolas que cuentan con una asignación de merluza sur son deficitarias en esta especie.

La resolución completa se puede obtener a través del siguiente enlace:
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/15/pdfs/BOE-A-2020-7927.pdf>

Nota de prensa

